

VISTOS:

1° Que de los tres integrantes que conforman el directorio electo con fecha 28 de abril de 2023, correspondiente al **CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SANTA ROSA DE APOQUINDO**, presentan dos de ellos sus renunciaciones: don Fernando Antonio Castro Iturrieta, con fecha 15 de septiembre de 2025, quien desempeñaba el cargo de presidente y la señora Ana María Inés Román Montesinos con fecha 14 de mayo de 2025, quien desempeñaba el cargo de tesorera.

2° El 9 de enero del 2026, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SANTA ROSA DE APOQUINDO**, habiéndose completado la presentación de antecedentes el 10 de febrero de 2026, respecto de la elección celebrada el 7 de enero de 2026. El **CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SANTA ROSA DE APOQUINDO**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el N° **1584** de fecha 30 de abril del 2014 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas N° **171200** de 30 de abril del 2014.

3° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 01 de diciembre de 2025.

4° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

1.	Acta de la Elección de Directorio	SI
2.	Registro de Socios Actualizado	SI
3.	Registro de Socios que sufragaron en la elección	SI
4.	Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral	SI
5.	Certificado de Antecedentes de los directores	SI
6.	Acta de Provisión de cargos del directorio electo	SI

CONSIDERANDO:

Que si bien el Directorio del **CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SANTA ROSA DE APOQUINDO**, aún se encontraba en su periodo de vigencia, pero debido a la renuncia de dos de los integrantes y no existiendo suplentes para los cargos, se produce una falta de quorum mínimo para sesionar y además teniendo en cuenta lo acordado en asamblea de socios, se realizó un proceso eleccionario, procediendo a actualizar el Directorio por un nuevo período.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

Primero. DASE la conformidad legal a la elección del directorio del **CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SANTA ROSA DE APOQUINDO**, por el período 2026 a 2029.

Segundo. Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:

PRESIDENTE : JULIO ALBERTO VEGA CASTILLO

SECRETARIO : NADIA ANGÉLICA SERRANO VALENCIA

TESORERO : VICENTE HERNÁN BORBARÁN VARGAS

DIRECTOR : JUAN ALBERTO ALLENDE GALAZ

Tercero. Directores Suplentes: No hubo.

Cuarto. Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL